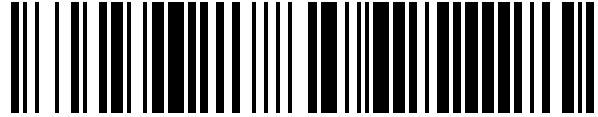


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 166 884**

21 Número de solicitud: 201600631

51 Int. Cl.:

B65D 1/36 (2006.01)

A47G 23/03 (2006.01)

A47G 23/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.10.2016

71 Solicitantes:

**FERNANDEZ FERNANDEZ , José María (100.0%)
Isla Trinidad nº 5
28982 Parla (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

FERNANDEZ FERNANDEZ , José María

74 Agente/Representante:

GARDE PINAR, Francisco De Paula

54 Título: **Bandeja adaptable**

ES 1 166 884 U

DESCRIPCIÓN

Bandeja adaptable.

5 **Objeto de la invención**

La presente memoria descriptiva se refiere a un Modelo de Utilidad relativo a una bandeja adaptable para portar y posicionar cualquier tipo de bebida o menaje de comida y cuya evidente finalidad es la de dar un servicios útil, cómodo y seguro con la disposición o
10 posicionamiento en cualquier lugar, para portar bebidas o dejarlas en lugar seguro sin derramamiento del líquido con la comodidad de ser adaptable en cualquier sitio o lugar, mesas sillas o suelos y tenerlo a la altura más conveniente de forma simple, limpia y segura, todo ello mediante un sistema sencillo en su montaje y manipulado, simplificando el trabajo de posicionamiento, así como economice en su elaboración, que permite
15 obtener un resultado mucho más eficaz, seguro, perfecto y duradero en su utilización.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria de fabricación de menaje para el hogar, complementos o enseres para el mismo, el campo, la playa o cualquier sitio al que
20 se vaya el día o de vacaciones, se puede portar y contar con él y de forma especial se puede usar como un artículo más de viaje y al ser muy cómodo de transportar permite colocar y guardar en cualquier sitio.

25 **Descripción de la invención**

La bandeja adaptable, que la invención propone, constituye por sí sola una evidente solución para la problemática existente en la actualidad en esta materia, al permitir adaptar de una forma simple y fácil, en cualquier lugar la bandeja sin tener en cuenta el
30 lugar, así como su profundidad o altura, siendo un elemento que se coloca y manipula de forma simple con un montaje o anclaje sencillo y seguro, con un resultado calibrado, exacto y seguro, y una muy simple manipulación para la situación de altura deseada en cada momento, sin variaciones en los posteriores resultados para los que están destinados, y todo ello a partir de un producto sencillo y económico.

35 Es de todos conocido el problema actual, derivado de cuando por ejemplo, vamos a la playa con nuestra sombrilla, hamacas o sillar, nevera portátil, bolsas, etc., que cuando uno llega y coloca todos los enseres que porta, y ya tiene casi todo controlado, llega la hora de tomar un refrigerio y no ha lugar donde depositar las latas de bebidas, los vasos,
40 botellas o cualquier otro envases de características similares y en la mayoría de los casos terminar derramándose sobre toallas, periódicos o prendas de vestir, cogiendo arena o quedando pegajosos por tantos elementos en el entorno y por tanto, lo que puede ser algo simple y limpio se convierte en la mayoría de los casos en grandes dificultades con grandes inconvenientes, ya que por el entorno, los elementos a usar no pueden ser de
45 una adaptabilidad eficiente al mismo y provocan el tener que, hacer equilibrios para tener todo a la mano y fuera de los peligros habituales del trasiego de personas andando o niños corriendo por la playa, que sin querer levantan polvo y arena, siendo una imagen habitual y cotidiana el tener el periódico y la lata de bebida en la misma mano para evitar esas cosas molestas e incómodas de ciertos sitios.

50

El sistema utilizado habitualmente y principalmente para colocar botellas, vasos o latas con bebidas en lugares como las playas, son la simple ubicación de una mesa bajo la sombrilla y entre las sillas o hamacas, lo cual implica que la sombrilla solo sirve para la propia mesa y las bebidas que se encuentren sobre ella, en otros casos, se colocan dentro de bolsas y se cuelgan de la parte superior interna de la propia sombrilla, lo cual de una incomodidad manifiesta, en el caso de la mesa con cierta seguridad algún recipiente o envase puede terminar derramando su contenido.

Toda la problemática citada se resuelve satisfactoriamente con el sistema que se preconiza, el cual consiste en una bandeja con varios agujeros distribuidos en su parte interna y de forma simétrica, sobre los cuales se sitúa una red cerrada a modo de bolsa o cubilete, sujeta al contorno interno del agujero circular por medio de un aro sujeto a la abertura circular, el cual puede albergar un envase como una botella, una lata o recipiente similar y descansar en el fondo de la red sobre una pequeña plataforma a modo de posavasos, y todos ellos de una profundidad de aproximadamente $\frac{3}{4}$ partes de la altura de un envase como puede ser una lata de 33 cl., asegurando y afianzando la sujeción. Y para poder tener la bandeja a una altura consecuente para poder acceder a los envases de forma cómoda, posee en sus laterales sendas tiras semi elásticas de velcro, dos a dos en cada lateral, que son utilizadas para la sujeción entre los brazos de las sillas, de esta forma quedaría la bandeja suspendida en el aire y solamente sujeta a los brazos de las sillas, permitiendo de una forma cómoda tener a la mano los envases con las bebidas, estando a una altura considerable del suelo y por tanto evitando en cierta medida el polvo o la arena que se suele levantar al correr o andar por las playas. De igual forma y para otros entornos, la bandeja adaptable posee en los extremos unas patas abatibles y la ventaja de escamotear bajo los pliegues laterales de la parte baja de la bandeja, de tal forma que si se quieren situar sobre una superficie más o menos estable, se pueda hacer por medio de las patas.

Las ventajas y efectos que se derivan del Modelo que se reivindica son las siguientes :

- Por su posibilidad de fabricación en serie y con materiales económicos y de uso habitual, el coste del producto es muy reducido.

- Por el espacio que ocupa una vez plegado, permite llevarlo en cualquier lateral de una bolsa de viaje o playa y no solamente una.

- Por tener la posibilidad de cambiar las cintas de velcro cuando pierden su adherencia, ya que solo hay que sacarlas de su abertura sin problema alguno.

- Por su montaje y desmontaje, permite situarla en la posición que interesa en cada momento, bien sea entre los brazos de un par de sillas o en el suelo entre dos tumbonas o hamacas.

- Por poseer ruedas en las cuatro esquinas del cabecero y del pieler, lo cual permite un manejo sencillo sin necesidad de levantar y de manejo fácil para una sola persona.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente

descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura número 1.- Muestra una vista en planta, donde se aprecian las oberturas circulares y las cintas laterales de velcro.

La figura número 2.- Muestra una vista en alzado lateral de la bandeja, donde se ven las redes, parte de las patas extendidas y las aberturas para las cintas del velcro.

10 La figura numero 3.- Muestra una vista en planta con vista inferior con las aberturas y las patas plegadas y escamoteadas.

Realización preferente de la invención

15 A la vista de las figuras representadas, puede observarse que se trata de una bandeja rectangular (1), que en su interior tiene unas aberturas circulares (2) de donde cuelgan y se sujetan unas redes (3) a modo de bolsa con una pequeña base circular como
20 posavasos (4) donde descansara el envase, a ambos lados de la bandeja, posee unas aberturas (5) paralelas dos a dos por donde se deslizan las cintas de velcro (6) para asir a los brazos de una silla, y en los extremos de la bandeja (1) posee un eje (7) el cual sujeta las patas abatibles (8) que plegadas quedan escamoteadas en la parte baja interna (9) de la bandeja (1), siendo solo abatidas en superficies semi estables.

25 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

30 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Bandeja adaptable para portar bebidas, **caracterizada** por tener varias aberturas circulares en su parte interna central.
2. Bandeja adaptable para portar bebidas, según la primera reivindicación, **caracterizada** por contar colgada de cada abertura circular una bolsa de red.
- 10 3. Bandeja adaptable para portar bebidas, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** por poseer dentro de la red, en el fondo con un posavasos circular de menor diámetro que la abertura.
- 15 4. Bandeja adaptable para portar bebidas, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** por contar en los laterales longitudinales con sendas aberturas paralelas dos a dos.
- 20 5. Bandeja adaptable para portar bebidas, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** por contar con cintas de velcro en los laterales longitudinales a través de las aberturas paralelas.
6. Bandeja adaptable para portar bebidas, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** por contar con unas patas abatibles y escamoteables en los extremos internos de la bandeja.

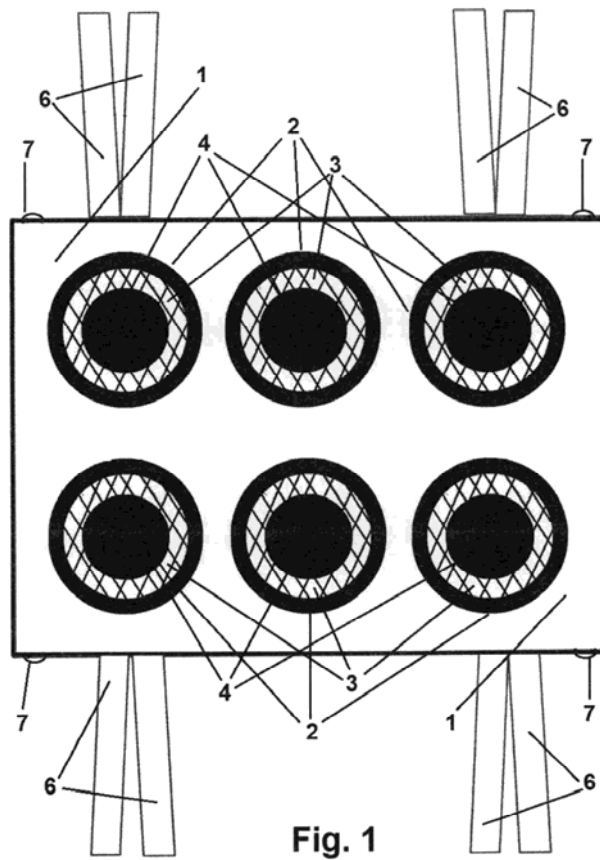


Fig. 1

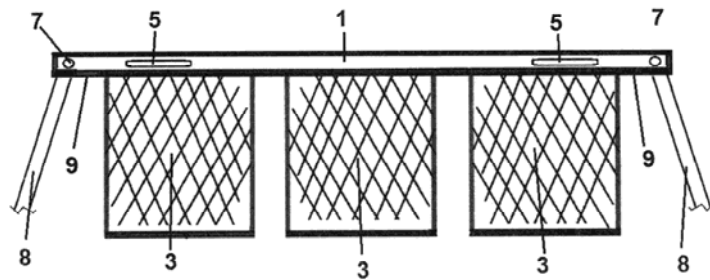


Fig. 2

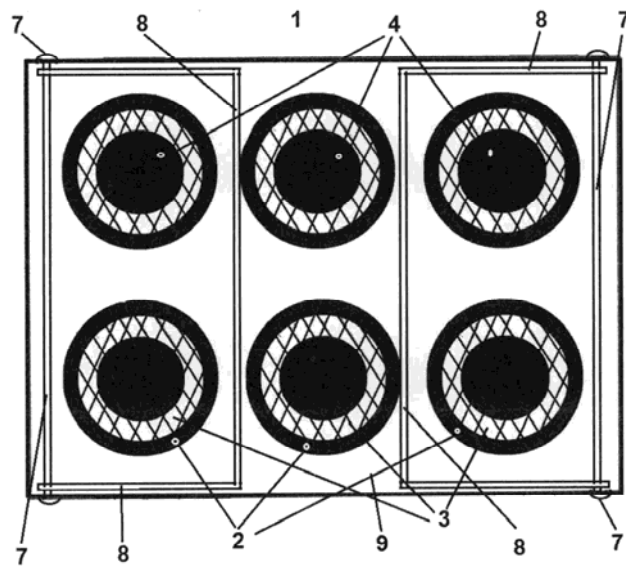


Fig. 3